

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:55 horas del día 28 de abril de 2010, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, en el Salón Heberto Castillo, Recinto Legislativo, Donceles esq. Allende, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, presidiendo la sesión el Diputado Presidente de la citada Comisión Julio César Moreno Rivera. -----

En uso de la Palabra el **Diputado Julio César Moreno Rivera**, da la bienvenida a los presentes a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura. -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día, el **Diputado Secretario de la Comisión Alejandro Carbajal González**, por instrucciones de la Presidencia, procedió a pasar lista estando presentes los Diputados: -----

Diputado David Razú Aznar. -----
Diputada Carlo Fabián Pizano Salinas. -----
Diputado Julio César Moreno Rivera. -----
Diputado Alejandro Carbajal González. -----
Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero. -----
Diputado Alan Cristian Vargas Sánchez. -----

Declarando el quórum legal. -----

En uso de la palabra el Diputado Presidente Julio César Moreno Rivera, manifestó: que con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, les hizo de su conocimiento que el diputado Octavio Guillermo West Silva, solicitó, con carácter extraordinario, incorporar al orden del día para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación el dictamen referente a la iniciativa de reforma que adiciona una fracción VIII al artículo 447 del Código Civil para el Distrito Federal. Por lo que solicitó al Diputado Secretario preguntar si era de aprobarse la incorporación del dictamen de referencia. -----

Solicitando la palabra los Diputados Carlo Fabián Pizano Salinas, Lizbeth Eugenia Rosas Montero y Alan Cristian Vargas Sánchez: -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

En uso de la palabra el Diputado Secretario, preguntó a los diputados si era de aprobarse la incorporación al orden del día para su análisis y, en su caso, aprobación el dictamen referente a la iniciativa de reforma que adiciona una fracción VIII al artículo 447 del Código Civil vigente para el Distrito Federal. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Por la negativa. **Rechazada por unanimidad**, diputado Presidente. -----

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum. -----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de la Administración y Procuración de Justicia. -----

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el artículo Segundo Transitorio por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 10 de septiembre de 2009. -----

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal. -----

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal. -----

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona la fracción XIX y los párrafos sexto y séptimo del artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. -----

8.- Asuntos generales. -----

El Secretario, preguntó a los asistentes que quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobándose por unanimidad. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

En uso de la palabra el Presidente, solicitó al Secretario, proseguir con el orden del día, informando este último que el siguiente punto del orden del día era el relativo a la lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----

Por lo que se preguntó a los Diputados si era de dispensarse la lectura y se aprobaba la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. **Aprobándose por unanimidad.** -----

El Presidente solicitó al Diputado Secretario continuara con los asuntos en cartera. -----

El Secretario, informó que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen respecto a la iniciativa de decreto que modifica el artículo Segundo Transitorio del diverso por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de septiembre de 2009. -----

En uso de la voz el Diputado Presidente, informó: Se aprueba la modificación del artículo Segundo Transitorio del diverso por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, únicamente por lo que hace a la entrada en vigor del juicio oral civil publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de septiembre del 2009 para quedar como sigue: "Las reformas previstas en el presente decreto entrarán en vigor a los 60 días siguientes a su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, a excepción de las relativas al Título Décimo Séptimo, denominado Del Juicio Oral Civil, que entrará en vigor a partir del 10 de marzo del 2011. -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación nominal del dictamen propuesto: -----

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, a favor. -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a favor. -----

Diputado David Razú Aznar, a favor. -----

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad** dicho dictamen. -----

El Diputado Presidente, En consecuencia queda firme el presente dictamen, referente a la iniciativa de decreto que modifica el artículo Segundo Transitorio del diverso, por el que reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 10 de septiembre del 2009. Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

El Diputado Secretario: Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal. -----

En uso de la palabra el Diputado Presidente argumento el dictamen en comento, dando a conocer el resolutivo de esta Comisión de Administración y Procuración de Justicia: Se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. -----

El Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, solicitó realizar una intervención a lo cual el Diputado Presidente le otorgó el uso de la voz, argumentando lo siguiente: Presidente, quisiera que se verificara el quórum de la Comisión, para poder verificar que se pueda cumplir con el requisito establecido en el artículo 44 que establece que las votaciones de los proyectos de dictámenes tienen que ser de manera nominal. -----

Atendiendo la propuesta del Diputado antes mencionado, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria, procediera a verificar el quórum. -----

El Diputado Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a rectificar el quórum. -----

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, presente. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, presente. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, presente. -----

Diputado David Razú Aznar, presente. -----

Continúa el Secretario: Existen 4 diputados, Diputado Presidente. -----

El Diputado Presidente declaró que: Toda vez de que hay 4 diputados presentes, como lo exige el artículo, no hay quórum. -----

Solicitando la palabra los Diputados Lizbeth Eugenia Rosas Montero Alejandro Carbajal González y David Razú Aznar: -----

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: Yo quisiera solicitarle de manera formal pudiera proceder con la solicitud al área correspondiente para que se apliquen los descuentos a la dieta que corresponda de los diputados que no se encuentran presentes en la sesión del día de hoy, por favor Presidente. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

Diputado David Razu Aznar: bueno esto es una práctica que me parece común, aunque en algunos momentos resulte inesperada, por lo menos no esperaba yo que se hiciera este vacío, cuando arrancamos con siete diputados, en realidad con seis diputados, yo quisiera que antes de decretar la ausencia de quórum, pudiéramos tomar un breve receso para hacer, para llamar. El tema es que no hemos empezado a votar, entonces en la medida en que no hemos empezado a votar aún, no me parece que haya ningún problema en un receso para ver dónde están los compañeros que estaban aquí. -----

Diputado Alejandro Carbajal González: A todas luces se evidencia que esta es una de las artimañas que han utilizado algunos diputados precisamente para hacer el vacío en temas tan trascendentes como es lo que hoy se está tratando. Por ello pido que se haga un extrañamiento de manera enérgica porque estando presentes no puede ser que hagan ese tipo de artimañas por demás tramposas y los adjetivos que estoy utilizando se quedan cortos. Pero sí que haya un extrañamiento de manera enérgica hacia los diputados. -----

Finalmente el Diputado Presidente Julio César Moreno Rivera, ante la inexistencia del quórum reglamentario dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. -----

0 -----